



**ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN DE LOS COBROS DEL SISTEMA
FINANCIERO COLOMBIANO**

**JUAN JOSÉ MARIÑO ESCOBAR
SANTIAGO PÉREZ POSADA**

**UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)
MEDELLÍN
2020**

**ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN DE LOS COBROS DEL SISTEMA
FINANCIERO COLOMBIANO**

**Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de magíster en
Administración (MBA)**

JUAN JOSÉ MARIÑO ESCOBAR¹

SANTIAGO PÉREZ POSADA²

Asesora temática y metodológica: Catalina Gómez Toro, Ph. D.

**UNIVERSIDAD EAFIT
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)
MEDELLÍN
2020**

¹ jujomaes@gmail.com

² saperez21@hotmail.com

Resumen:

En los últimos años se ha discutido en el Congreso de Colombia la posibilidad de regular los cobros que realizar el sistema financiero. Para la toma de este tipo de decisiones es vital comprender la relevancia que tienen las entidades crediticias en el crecimiento económico del país y en especial en el consumo de los hogares. El trabajo a continuación es una aproximación para comprender la importancia de dicho sector en diferentes aspectos como el desarrollo económico y la inclusión financiera. Previo a la revisión específica de Colombia se realiza una aproximación a casos similares en otros países.

Palabras Clave:

Desarrollo económico, producto interno bruto, inclusión financiera, financiarización, consumo hogares, cartera de consumo, comisiones y bancarización.

1. Introducción

El consumo de los hogares ha sido el mayor catalizador de crecimiento económico en gran parte de los países durante las últimas décadas. Un claro ejemplo de ello es Corea del Sur, cuya economía logró crecer en forma sostenida durante casi dos décadas (1981 a 1996) y su producto interno bruto (PIB) estuvo por encima del 6% (datosmacro.com, 2020). En el mismo período, el consumo de los hogares representó el 53,05% del PIB (TheGlobalEconomy.com, 2019).

Por otro lado, el crecimiento sostenido, apoyado por políticas públicas de corto plazo, terminó traducéndose en desarrollo económico, medido como el mejoramiento en la calidad de vida de la población a través de los indicadores de pobreza, inequidad, mortalidad infantil y criminalidad, entre otros. SaKong y Younsun (2018) explican como el crecimiento económico y el desarrollo social en Corea del Sur durante las últimas cinco décadas ha llevado a incremento del ingreso per cápita de USD1.342 en 1960 a USD19.227 en 2008, un aumento de la

expectativa de vida de 52,4 años a 79,6 años y la mortalidad infantil disminuyó de 70 a 3,4 por cada 1.000 nacimientos.

Se hace entonces importante resaltar que el consumo de los hogares se genera por dos vías: el ingreso disponible y el crédito. El primero de ellos se enmarca en la siguiente función: $Y_d = Y - t$, en la que Y_d representa el ingreso disponible y es el resultado de los ingresos (Y_d) provenientes de la remuneración de los factores productivos como el empleo, el capital, tierra, entre otros, menos los impuestos (t). Este último componente se enmarca en la política fiscal, que es dictaminada por el Gobierno; en el caso colombiano está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La segunda vía por medio del cual los hogares y las empresas consumen es vía crédito. Esta fuente de financiación es un servicio ofrecido por los establecimientos de crédito como bancos, compañías de financiamiento y corporaciones financieras, entre otros. Los costos de crédito están asociados con dos componentes: las tasas de interés y los costos bancarios relacionados. El primer componente se enmarca en la política monetaria, que para el caso colombiano es competencia del Banco de la República (banco central). Una de las principales funciones de dicha entidad es la definición de la tasa de referencia, que, a su vez, determina el resto de las tasas del mercado, como la interbancaria, la del crédito comercial y la del crédito de consumo, entre otras. Por otro lado, los costos bancarios asociados, más conocidos como comisiones financieras, son determinados por las entidades financieras.

Los últimos años, en el Congreso de Colombia se ha discutido una posible regulación sobre los cobros de comisiones a los servicios prestados por las entidades financieras. El objetivo del presente documento es analizar la importancia que tiene el sector financiero en el crecimiento sostenido para el caso colombiano y cómo podría este verse afectado como producto de regulaciones a los cobros de comisiones aplicadas por las entidades financieras. Para dicha misión, a

continuación se plantean las siguientes secciones: revisión de la literatura, hechos estilizados, metodología y datos, análisis de resultados y conclusiones.

En general, se puede evidenciar cómo existe una alta correlación entre el gasto de los hogares y el crecimiento económico. De igual manera, como se detalla en la revisión de la literatura, diferentes estudios académicos han demostrado cómo un sector financiero más desarrollado disminuye la volatilidad en el crecimiento del producto interno bruto (PIB), lo que se explica, en lo fundamental, por la posibilidad de diversificar la cartera y manejar el riesgo inherente a proyectos productivos, en conjunto con el acceso al crédito de los diferentes agentes de una economía, entre ellos a los hogares.

2. Revisión de literatura

La crisis de 1929 significó el nacimiento de la macroeconomía como disciplina. El desarrollo de este fenómeno económico llevó a los economistas y a los políticos a desarrollar teorías para explicar el surgimiento de dicha situación y buscar la solución en el futuro. Sin embargo, fue John Maynard Keynes, en la *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, publicada por primera vez en 1936 (1943), quien definió las primeras aproximaciones a una explicación frente a dicha situación y cimentó las bases de la economía moderna con sus críticas al modelo clásico. A partir de los cuestionamientos de Keynes, otros autores, como Arthur Pigou, en *Riqueza y bienestar* (1912) y *La economía del bienestar* (1920), comenzaron a desarrollar el concepto de renta nacional, tal como lo definió Miguel Burgos (2015).

Sin embargo, de acuerdo con lo mencionado por León C. y Marconi R. (1999), fueron Meade y Stone en el libro *An analysis of the sources of war finance and an estimate of the national income and expenditure in 1938 and 1940*, quienes integraron los diferentes componentes del balance económico nacional. Por su aporte teórico y metodológico en diferentes organizaciones en el mundo, Stone fue considerado como el principal exponente de las cuentas nacionales. Tal como lo indicaron León C. y Marconi R. (1999), “Stone muestra cómo un sistema contable

puede ser elaborado alrededor de la renta, el consumo, la inversión y el ahorro. El sistema contable es concebido como un instrumento que aclara las relaciones entre los agentes de las transacciones económicas” (p. 17).

Más adelante, en 1934, Kuznets creó el sistema unificado de contabilidad nacional de Estados Unidos con el objetivo de medir la creación de riqueza de la economía. Este fue el nacimiento del concepto de producto interno bruto (PIB). En la actualidad, la medición del PIB continúa siendo el dato más utilizado para medir la contabilidad de las economías en un determinado período y, además, ha permitido trabajar otras variables, como el crecimiento económico, la medición del estándar de vida (PIB per cápita) y el bienestar de la población, entre otras (Márquez, (2010)). Tal como lo indica Mankiw (2006), el dato del PIB de cualquier economía puede interpretarse de dos diferentes formas; como la renta de todos los agentes o como su gasto total en productos y servicios. La explicación que ambas interpretaciones puedan darse a partir de un mismo dato es simple: en cualquier transacción deben existir siempre un comprador (demanda) y un vendedor (oferta). Debido a ello, el producto interno bruto debe calcularse a partir de los componentes del gasto (demanda), de la producción de la economía (oferta) o por la renta de los agentes.

La primera de las modalidades mencionadas es la más común, toda vez que no solo demuestra la contabilidad nacional, sino que también evidencia la asignación de la producción a distintos fines, como lo indicó Mankiw (2006). Los grandes componentes del gasto son los siguientes: consumo, inversión, estado y exportaciones netas. Dicha agregación se representa por lo común de la siguiente manera:

$$PIB = consumo + inversión + Gasto del estado + exportaciones netas$$

El primero de estos componentes es el **consumo**, que está compuesto por los bienes y los servicios adquiridos por los hogares. Estos, a su vez está divididos en tres subcomponentes: bienes duraderos, no duraderos y servicios. Los bienes duraderos son los que perduran en el tiempo, como los electrodomésticos y

vehículos. Los bienes no duraderos son los que tienen menor duración, como son los alimentos y el vestuario. Por último, los servicios componen la última subcategoría del consumo de los hogares, como los financieros y los médicos.

La segunda categoría es la **inversión**, que, a diferencia del consumo, está compuesta por los bienes que se adquieren para su uso futuro. Al igual que lo que ocurre con el consumo, la inversión está dividida en tres subcategorías: bienes de equipo, construcción y variación en las existencias. El gasto o **compras del estado** tiene en cuenta los bienes y los servicios que adquiere la administración pública por conceptos como infraestructura pública, equipamiento militar y otros necesarios para el cumplimiento de sus labores. Por último, las **exportaciones netas** agrupan la comercialización de bienes y servicios con otros países. Se calcula mediante la resta entre las exportaciones y las importaciones, por lo que, al igual que lo que sucede con el componente de variación de existencia de inversión, las exportaciones netas pueden ser positivas o negativas, de acuerdo con la balanza comercial de la economía en cuestión.

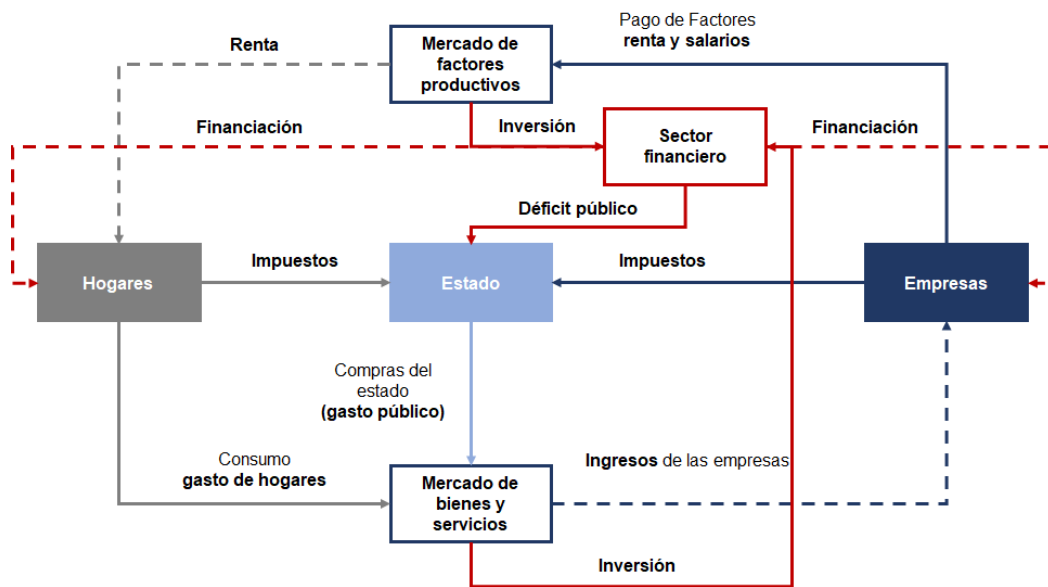
Si bien cada uno de los componentes del producto interno bruto de una economía son importantes, es clave comprender que el consumo resulta ser, en los modelos económicos de alcance mundial, el factor más relevante. Precisamente el pensamiento keynesiano valoraba el consumo frente a las ideas del convencionalismo victoriano, que preponderaba el ahorro en todas las etapas del ciclo económico (Delgado Matínez, 2014). Diferentes autores han hecho importantes contribuciones sobre la alta dependencia que existe del gasto de los hogares en el crecimiento económico y el desarrollo de una nación. En el artículo de Enrique Silva Cruz (2019) se expone cómo, a partir de la teoría de Keynes, diferentes autores hicieron sus aportes aplicados a la economía de Estados Unidos. Una de las principales conclusiones del documento es cómo, en las últimas cuatro décadas, el capitalismo estadounidense se ha visto afectado por las restricciones en la evolución salarial, la innovación en el sector financiero y las políticas de privatización y de apertura económica. Lo anterior ha impulsado el incremento del

endeudamiento en los hogares, de modo que se ha potenciado de esta forma el consumo en el crecimiento del país, en un entorno de aumento de disponibilidad del crédito, tanto para el consumo como para la inversión.

Sin embargo, es importante mencionar que del estudio de Londoño T. (2013) se puede concluir que los diferentes componentes (consumo, inversión, gasto del estado y exportaciones netas) tienen una relación estadísticamente significativa con el PIB y que de manera conjunta explican el 90% de la variabilidad del PIB. Por lo anterior, es importante comprender el funcionamiento real de la economía y la interacción entre los diferentes agentes para de esta forma entender la relación entre las variables.

Gregory Mankiw (2006) explicó el funcionamiento de la renta nacional: de dónde viene y a dónde va el flujo de cómo funciona una economía real. El siguiente esquema es clave para comprender la relación entre los tres agentes principales; hogares, empresas y estado.

Gráfica 1. Flujo circular de una economía real



Fuente: elaboración propia con base en Mankiw (2006, p. 102)

En la gráfica 1 se muestra que hay un tipo de mercado que resulta ser clave, llamado sector financiero. En la figura se observa que la interacción de los agentes en la economía con dicho mercado se da como intermediario de los excedentes o los faltantes de recursos de los hogares, las empresas y el estado. Con base en esta representación se puede definir que los mercados financieros les permiten a los diferentes agentes acceder a deuda para anticipar una inversión o un gasto o para ahorrar para futuras inversiones o gastos. Dicho concepto lo trabajaron Medialdea García y Sanabria Martín (2013) como financiarización y lo describieron de la siguiente manera:

se utiliza para referirse a una variedad de fenómenos conectados entre sí: los cambios registrados en los mercados financieros, el nuevo papel de la inversión y la renta financiera sobre la dinámica macroeconómica, la creciente importancia de los intereses del capital financiero dentro de la gestión empresarial, etcétera (Medialdea García y Sanabria Martín, 2013, p. 198).

De acuerdo con el estudio publicado por Pabón (2007), en el que se analizaron los determinantes de acceso al crédito de los hogares en Colombia, existe una fuerte relación entre una mayor profundización financiera y el nivel de ingresos y el crecimiento económico. Sin embargo, tal como lo relacionó Levine (1997), hay divergencias de pensamientos entre los economistas sobre la importancia que tiene el sistema financiero en el desarrollo económico de un país. En la exposición de su análisis, Levine (1997) presentó un recuento del sistema financiero desde un enfoque funcional. En este aspecto, Kenneth Arrow (1964) y Gerard Debreu (1959) crearon un modelo en el que no hay costos de información ni de transacción, que con claridad se aleja de la realidad. En una economía dinámica se generan fricciones en el aspecto funcional y en ellos el mercado financiero toma relevancia. Levine (1997) menciona que Merton y Bodie (1995, p.12) consideraron vital el sistema financiero para mitigar los inconvenientes que presenta el modelo de Arrow y Debreu. De esta forma, “los sistemas financieros, cuando actúan para paliar los

costos de transacción y de la información, desempeñan una función esencial, es decir, facilitan la asignación de recursos, en el tiempo y el espacio, en un contexto incierto” (Levine, 1997, p. 5).

Desde antiguas civilizaciones, como Babilonia, Grecia y Roma, pensadores y gobiernos han debatido sobre las implicaciones que tiene la regulación de los cobros a los servicios financieros en el desarrollo económico. Durkin et al. (2015, p. 37) demostraron que este tipo de medidas, en contra de lo que buscan, disminuyen la bancarización debido a que a las personas de bajos ingresos (deudores más riesgosos) se les reducen las oportunidades crediticias. De acuerdo con Freire y Pérez (2009), la disminución en la oferta de productos crediticios para dicho segmento se debe al menor apetito de riesgo que asumen las compañías del sector financiero puesto que

no solo deben cobrar tasas de interés que cubran sus costos operativos, de fondeo, y de “capitalización” (utilidades que permitan financiar la recapitalización de las entidades), sino que también deben cubrir los riesgos de crédito o de no pago, asociados a una operación crediticia (Freire y Pérez, 2009, p. ...).

A lo largo de la historia son muchos los países que han enfrentado las implicaciones de la regulación de su sistema financiero, por lo que analizar los diferentes efectos que la mencionada regulación han tenido permitirá dar mayor entendimiento a la problemática en Colombia. Hayashi y Maniff (2016) en su documento expusieron las intervenciones que han sido implementadas a través de los años en diferentes países, sin importar su inclinación política.

- **Australia:** de acuerdo con Worthington (2013), la intervención llevada a cabo en el sistema financiero por el banco central australiano entre 2003 y 2013 fue la más larga y profunda presentada en el mundo. La restricción impuesta a las tarifas de intercambio asociadas con el uso de cajeros automáticos de otros bancos diferentes al propio de la tarjeta permite un análisis interesante de los efectos no

deseados de dicha regulación. Ante la imposibilidad de cobrar una tarifa entre los bancos por los retiros efectuados, el referido costo se le trasladó al consumidor en cada operación. Esto obligó a que las personas únicamente hicieran retiros en los cajeros propios de la entidad emisora de la tarjeta. Sin embargo, esto terminó afectando a la población de ciudades apartadas, en las que en muchas ocasiones los tarjetahabientes no tenían la posibilidad de acudir a su propia entidad, lo que los llevó a pagar costos adicionales. Lo anterior es un claro ejemplo de cómo una decisión del ente regulador al final terminó perjudicando a la sociedad en lugar de favorecerla.

- **Estados Unidos:** en octubre de 2011, la enmienda de Durbin a la legislación financiera de Dodd-Frank limitó las tarifas impuestas a los bancos en las tarjetas de débito desde USD0,50 hasta USD0,24 por transacción. El impacto en el sistema financiero fue inmediato y los ingresos del sector disminuyeron entre USD6.000 millones y USD8.000 millones. En último lugar, las entidades financieras, en la necesidad de recuperar dichos ingresos, tomaron decisiones que terminaron siendo contraproducentes para la bancarización del país:
 - i. Redujeron la cantidad de cuentas corrientes gratuitas en un 50% entre 2009 y 2013.
 - ii. Duplicaron la tarifa mensual promedio en cuentas corrientes en los mismos años, que pasó de USD6 a más de USD12.

Dichas medidas contribuyeron a un aumento en la población bancarizada de alrededor de un millón de personas, según estudio de Zywicki et al. (2014).

- **Canadá:** de acuerdo con Lee et al. (2013), la regulación ha estado dirigida por más de 20 años al mercado de la tarjeta de débito, que es operado por el Gobierno a través de una tarifa de intercambio cuyo precio está regulado y únicamente permite el cobro de costos operativos, lo que encarece de esta forma el acceso a otros productos financieros, tales como la tarjeta de crédito, las cuentas corrientes y otro tipo de créditos, entre otros, y genera un efecto contrario a la inclusión financiera. Un claro ejemplo de esta situación es la limitación que han

impuesto los comerciantes frente a fuentes de pago, como las tarjetas de crédito, debido a sus elevados costos, lo que desacelera el crecimiento de este medio, que impulsa al desarrollo de la economía. A pesar de conocer los beneficios, las restricciones o regulaciones al sector siguen aumentando, lo que evita el desarrollo de nuevas tecnologías que buscan favorecer a los consumidores debido a la imposibilidad de cobrar por dichos servicios porque disminuye la innovación y la eficiencia de los pagos electrónicos.

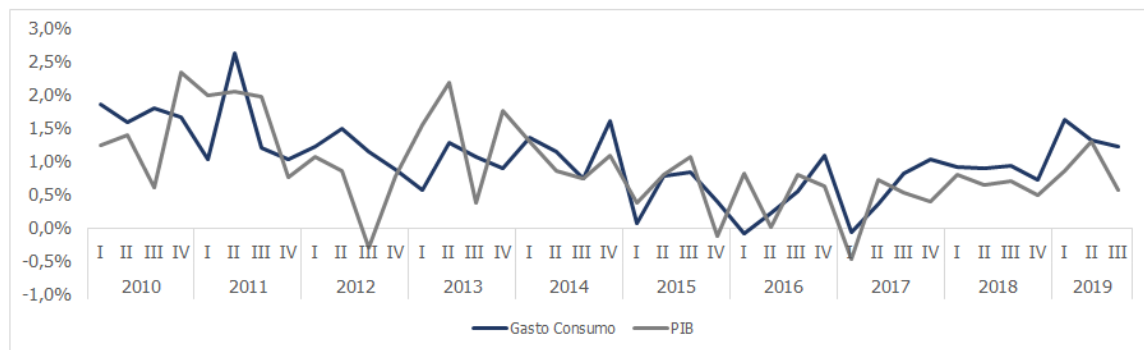
Si bien los ejemplos anteriores propician la contextualización de la problemática generada por las regulaciones al sector financiero en el mundo, es importante revisar la importancia del sector financiero en economías en desarrollo como, por ejemplo, el sudeste asiático. Cermeño y Roa (2014) explicaron que, debido al mayor desarrollo del sistema financiero en economías desarrolladas, la volatilidad en el crecimiento económico es mucho menor. Ello se debe a que, si dicho sector es eficiente, permitirá llevar a cabo un mayor número de proyectos productivos sin importar el mayor riesgo asociado. Denizet et al. (2000) analizaron la crisis de 1997 en el sudeste asiático y mencionaron que su principal causante fue el bajo grado de desarrollo del sector financiero.

Troya-Martinez (2006) hizo un análisis propio de esta situación en América Latina. Algunos países de la región, como Argentina, Brasil, México, Chile y Colombia, han implementado en las últimas décadas regulación sobre algunas de las tarifas de los servicios o productos prestados por las entidades financieras, en especial las tarjetas de crédito. Entre las conclusiones del artículo se menciona la importancia de ser cuidadoso con las medidas tomadas, al tener en cuenta que ellas pueden tener efectos indeseables si no se toma en consideración la particularidad del país. Un claro ejemplo sucedió en Argentina, país en el que, luego de introducir la regulación contra las tarifas en las tarjetas de crédito, los bancos tuvieron que ser más estrictos con la originación del crédito y redujeron la inversión en la infraestructura de cajeros.

3. Hechos estilizados

La economía colombiana en los últimos años ha tenido un comportamiento positivo; sin embargo, es notorio cómo se ha desacelerado debido a las dificultades evidenciadas en sectores como el de explotación y las canteras por la disminución en los precios de las materias primas. La alta dependencia del crecimiento de la economía en este sector no es una novedad para los analistas económicos, ni mucho menos será el foco de análisis del presente documento. El análisis de dicho fenómeno ayudará a entender como otros sectores han compensado los resultados poco sobresalientes del sector de materias primas, en especial el financiero y el consumo interno de los hogares.

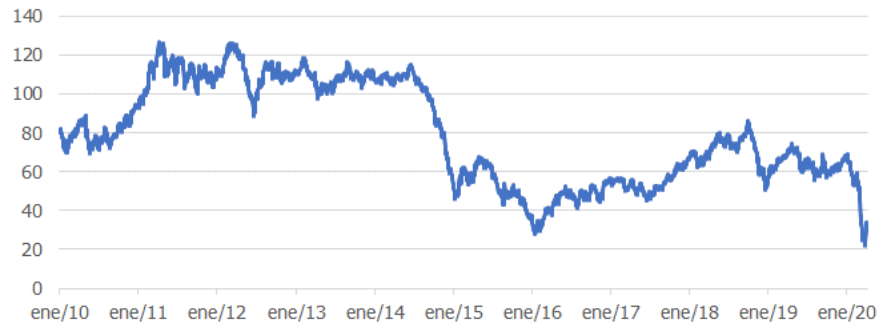
Gráfica 2. Tasa de crecimiento del PIB versus consumo entre 2010 y 2019 en Colombia



Fuente: DANE (s.f.)

En la gráfica 2 se muestra el crecimiento de PIB a partir de la oferta con sus variaciones anuales y se evidencia un cambio negativo del aumento, que se evidencia en la tabla 1 en el sector de explotación de minas y canteras, sobre todo después de 2015, como consecuencia del descenso de los precios del petróleo, que tuvieron un cambio cercano al 50%. Incluso, como se muestra en la gráfica 3, en algunos períodos llegaron a negociarse por debajo de los USD30, lo que afectó el comportamiento de la economía colombiana.

Gráfica 3. Precio histórico del petróleo (WTI)



Fuente: Investing (s.f.)

Lo anterior incidió también en el crecimiento del PIB del lado de la demanda, en el rubro de las exportaciones, puesto que un descenso en los precios del petróleo afectó los ingresos y con dificultad fue compensado con un aumento en el volumen de las exportaciones.

Tabla 1. PIB de Colombia por componentes de demanda y oferta. Tasa de crecimiento anual (tercer trimestre)

PIB desde la Oferta		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
		III	III	III	III	III	III	III	III	III	III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		0,2	0,6	0,1	-0,9	-0,3	2,3	3,8	2,1	-0,4	0,4
Explotación de minas y canteras		-0,4	3,9	0,8	1,9	-1,2	-1,7	1,3	-2,2	2,3	1,6
Industrias manufactureras		-2,0	2,1	-0,4	0,3	0,2	1,6	-0,6	1,0	0,8	0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado		-0,4	1,3	0,1	-0,3	-1,0	0,3	1,6	1,3	1,2	1,0
Construcción		0,6	8,8	-13,3	-2,4	6,7	-3,7	0,8	-2,7	5,5	1,1
Comercio al por mayor y al por menor		2,0	1,8	0,8	1,1	0,6	1,4	0,6	0,8	0,6	1,7
Información y comunicaciones		5,0	3,5	2,4	2,9	0,1	3,1	3,2	-0,6	1,5	-2,9
Actividades financieras y de seguros		3,9	1,1	1,9	0,2	2,4	2,0	1,0	1,6	0,6	2,0
Actividades inmobiliarias		0,8	0,6	0,8	0,4	1,0	0,9	0,6	0,9	0,8	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas		0,3	2,5	1,0	2,4	-0,8	3,1	2,2	1,0	-1,1	-1,0
Administración pública y defensa		0,0	1,0	1,5	1,7	2,1	4,3	1,2	0,6	0,4	1,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios		1,0	1,0	3,4	2,3	1,8	1,3	1,1	0,7	0,1	0,4
Valor agregado bruto		0,6	2,0	-0,3	0,5	1,0	1,3	0,7	0,5	0,7	0,5
Impuestos menos subvenciones sobre los productos		1,5	2,5	0,9	0,3	0,0	0,1	2,2	1,6	0,8	1,0
Producto interno bruto		0,6	2,0	-0,3	0,4	0,7	1,1	0,8	0,5	0,7	0,6

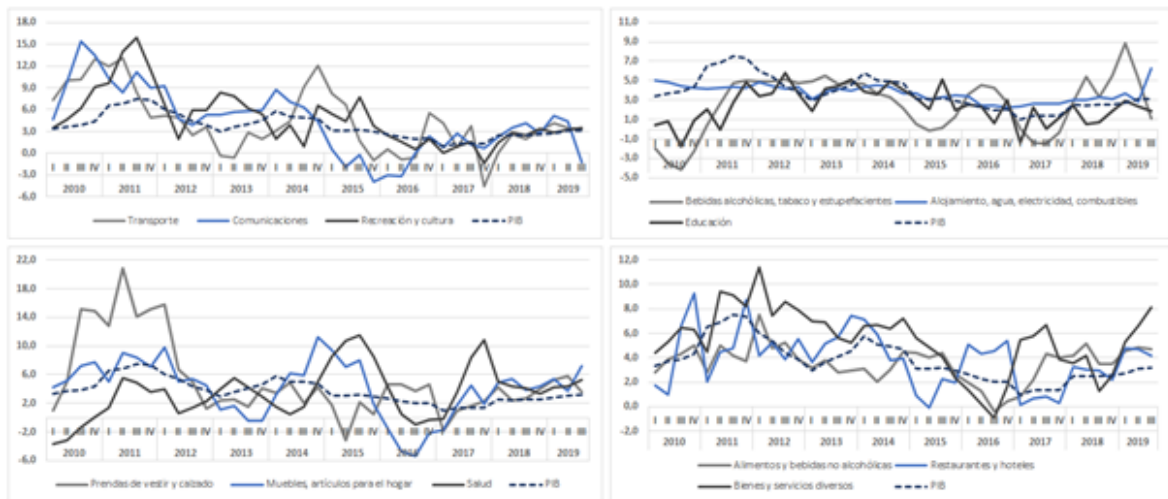
PIB desde la Demanda		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
		III	III	III	III	III	III	III	III	III	III
Demanda interna		1,4	2,0	0,9	1,1	1,4	1,6	0,2	1,0	1,3	1,4
Gasto de consumo final		1,7	1,2	1,2	1,3	0,7	1,4	0,5	0,8	1,0	1,2
Gasto de consumo final		1,8	1,2	1,2	1,1	0,7	0,8	0,6	0,8	0,9	1,2
Formación bruta de capital		2,2	1,9	-1,7	0,6	1,6	2,1	-0,9	-1,7	1,5	2,4
Exportaciones		0,4	-2,0	1,9	-3,0	5,5	-3,5	1,5	1,1	2,6	-1,2
Importaciones		2,5	3,0	2,0	-0,2	0,5	3,8	2,6	-0,8	0,0	1,9
Producto interno bruto		0,6	2,0	-0,3	0,4	0,7	1,1	0,8	0,5	0,7	0,6

Fuente: DANE (s.f.)

Sin embargo, otros sectores evidenciaron una tendencia contraria. El crecimiento del sector financiero (a partir de la oferta) y el consumo de los hogares (a partir de la demanda) impulsaron que la economía colombiana mostrara un comportamiento favorable para continuar creciendo en el mediano y el largo plazo. Incluso, se observa en la gráfica 4 cómo en los últimos años la mayoría de los rubros que conforman el consumo de los hogares crecieron por encima del PIB, lo que es señal de que la economía colombiana intentó no depender de las materias primas y le apostó a un crecimiento desde el punto de vista del consumo interno.

Es un reto importante, porque no solo dependerá de la banca y de las personas sino del Gobierno, que debe implementar políticas que permitan desarrollo social sostenible, lo que ocurre gracias a la inclusión financiera. Tanto así que cifras como la de informalidad del empleo, que alcanzó el 46,5% del total de la población, de acuerdo con DANE (s.f.), publicado para el período noviembre de 2019 a enero de 2020, evidenció la urgencia para implementar políticas económicas que ayuden a cambiar la situación actual del país.

Gráfica 4. Tasa de crecimiento anual por trimestres del gasto de hogares por finalidad (porcentaje)



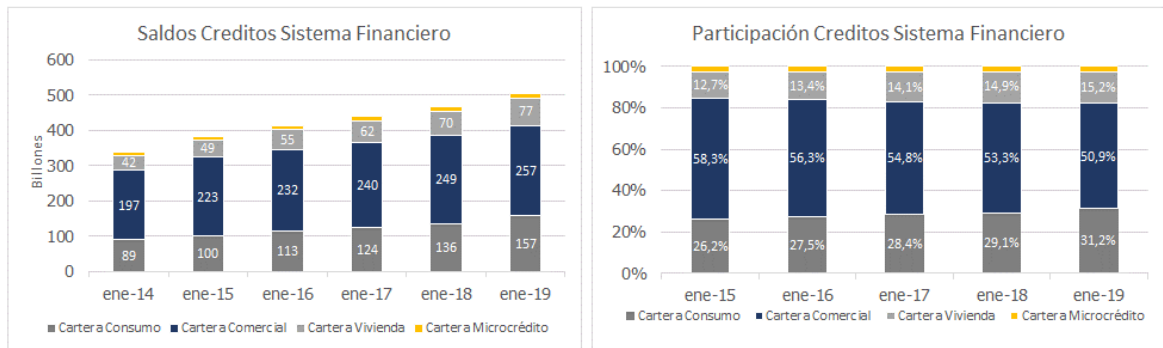
Fuente: DANE (s.f.)

Algunos rubros del gasto del consumo de los hogares sobresalieron por su crecimiento anual y por el impacto que tuvieron en la economía, puesto que en forma directa, a través de las compras, ayudaron a desarrollar o a consolidar sectores como comercio, restaurantes y alimentos, entre otros, lo que generó un dinamismo hacia las empresas para que pudieran suplir dicha demanda, con el fin de lograr un intercambio de bienes y servicios que propicien el bienestar y el desarrollo económico. Alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir, muebles y artículos para el hogar, salud, restaurante y hoteles fueron algunos de los sectores que más se destacaron en su crecimiento, incluso por encima del PIB total.

El consumo de los hogares también se puede analizar a través del sector financiero, desde la perspectiva de la demanda del crédito y de las compras efectuadas por medio de la tarjeta débito, de acuerdo con los saldos en cuentas de ahorro. De allí la importancia de una relación directa entre el sector financiero (oferta) y los hogares (demanda), puesto que ambos se necesitan para alcanzar bienestar y crecimiento de largo plazo.

Se comienza con el análisis desde el punto de vista de crédito. Para ello fue necesario conocer la composición de la cartera del sistema financiero, discriminada por modalidad de crédito, con el fin de identificar los créditos de las personas natural y los de las jurídicas. De acuerdo con la gráfica 5, la cartera del sistema financiero en seis años pasó de COP337 billones a COP504 billones, un crecimiento en promedio anual del 8%. Sin embargo, la cartera de consumo (personas) sobresalió por encima de la comercial (empresas), que tuvo la mayor participación en el total de la cartera.

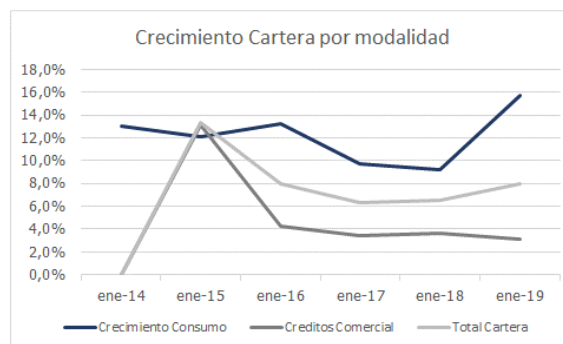
Gráfica 5. Evolución del saldo de los créditos

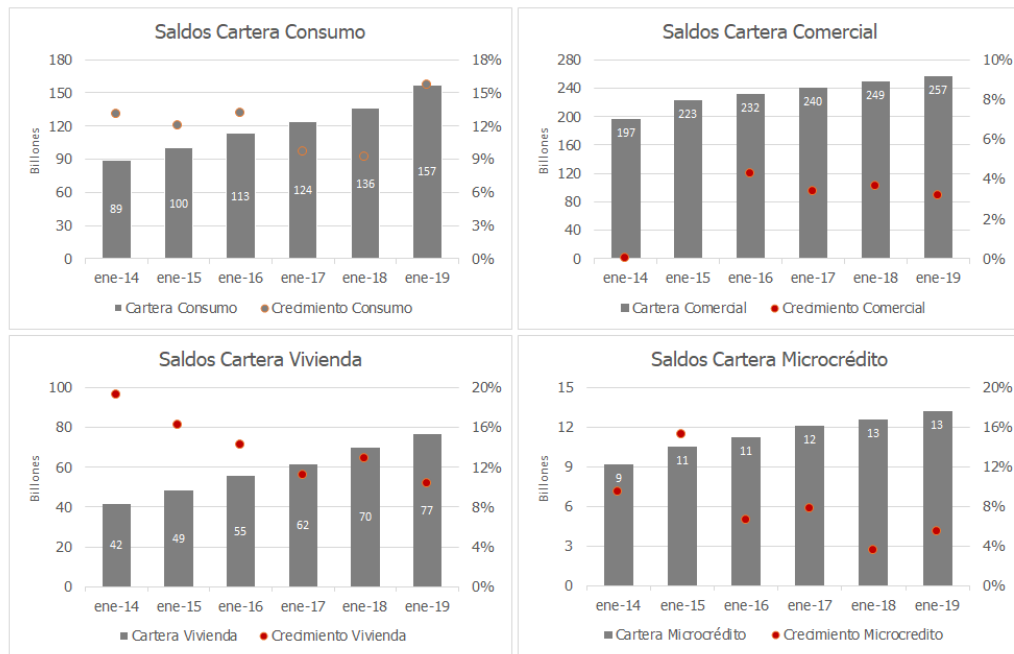


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

Como se identifica en la gráfica 5, la cartera de consumo ganó participación año tras año y alcanzó en el cierre de 2019 el 31% del saldo total del sistema. Por otro lado, el crédito comercial perdió una participación de 7,5% y llegó al 50,9% del total de la cartera. Además, si se suman las carteras de consumo, de vivienda y de microcrédito, estas tres diferentes modalidades de crédito de las personas naturales lograron una participación del 49% del total de créditos del sistema financiero colombiano.

Gráfica 6. Evolución de la cartera por modalidad





Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

De acuerdo con la gráfica 6, la cartera total del sistema financiero tuvo un crecimiento a partir de 2015, en promedio del 8,4%, explicado por el buen crecimiento de la cartera de vivienda (13%) y la de consumo (12%), mientras que la comercial solo creció un 5,5%. Cuando se mencionó cartera de vivienda, es obvio visualizar un bien tangible puesto que es el lugar en el que alguien vivirá; sin embargo, en el presente documento se analizó desde la perspectiva de la búsqueda de la relación entre el sector financiero, la persona jurídica, la natural y el desarrollo económico de largo plazo por diferentes momentos:

a) Primer momento: nace la primera relación para la economía entre el constructor y el sector financiero, puesto que existe una oferta (prestar dinero) por una entidad financiera y una demanda de la empresa constructora (demandar crédito) para construir un proyecto, lo que involucra ciertas variables como plazo, monto, riesgo y pagarés, entre otras, de acuerdo con el tipo de crédito que negocien las partes. Se puede decir que en esta primera relación existe un crédito de corto

plazo entre las relaciones y no será superior a tres años, que es el tiempo promedio para desarrollar un proyecto de vivienda.

b) Segundo momento: la relación entre el constructor y todo su ecosistema para desarrollar su proyecto: alquiler de maquinaria, compra de insumos y de materiales de construcción y generación de empleo a través de la mano de obra, entre otros aspectos.

c) Tercer momento: relación entre el banco y la persona natural. La última es la que solicita un crédito de vivienda, que se caracteriza por ser de largo plazo, para comprar un bien durable con las condiciones que pacte con la entidad financiera.

d) Cuarto momento: relación entre la persona natural y su ecosistema para las compras que requerirá para su vivienda, tales como electrométricos y muebles, entre otras.

El ecosistema de la vivienda explica con claridad cómo una relación entre oferta (sistema financiero), y demanda (empresas o persona natural) ayuda al crecimiento de la economía y al mismo tiempo ofrece contexto porque, cuando la economía evidencia síntomas de debilidad, el Gobierno promulga políticas para otorgar subsidios para la compra de vivienda nueva. De allí la importancia de que cada vez sea mayor el número de las personas que accedan al sector financiero y de que el último haga los desarrollos necesarios para atender las necesidades de la población con el fin de lograr un desarrollo social y económico que le permita al país de crecer de manera sostenible.

Antes de explicar el ecosistema y el beneficio de la cartera de consumo es importante mencionar cuáles son las modalidades que lo conforman: rotativo, tarjeta de crédito, libre inversión, libranza, vehículos y otros. Cada uno de ellos cuenta con una participación y un crecimiento diferente pero se pueden analizar desde diferentes puntos de vista por su entorno o por el ecosistema que impactan. Al igual que en el crédito de vivienda, en los créditos de consumo existe una relación

entre entidad financiera y cliente, al igual que entre cliente y su entorno. A continuación se presentan otros beneficios en algunas de las modalidades:

Libre inversión:

- Esta modalidad de crédito indica que el cliente ya tiene una bancarización mayor a un producto puesto que tiene soportes que le demuestran a la entidad financiera su capacidad para responder frente al pago; por ende, se puede decir que es un ciudadano que ya tiene una educación financiera puesto que sabe que sus finanzas están conformadas por un flujo de caja con ingresos y egresos.
- Son créditos por lo general destinados al consumo, a través de compras de artículos duraderos y no duraderos, viajes, restaurante, salud, educación, recreación y deporte, entre otros, lo que genera dinamismo en otros sistemas de la economía que se traduce en empleo, crecimiento y desarrollo social.
- En cuanto a cifras alcanzó un saldo de COP46 billones, con un crecimiento del 16% en los últimos siete años (ver gráfica 6).

Libranza:

- Quien tiene esta modalidad de crédito tiene un empleo formal puesto que es el empleador el encargado de pagar la cuota a la entidad financiera.
- Al mitigar el riesgo de no pago por parte del tomador de crédito, su tasa es menor que las demás modalidades.
- Se garantiza un endeudamiento responsable puesto que la ley 1527 de 2012 obliga que el asalariado, contratista o pensionado no reciba menos del 50% del neto de su salario, sus honorarios o su pensión después de los descuentos. Este requisito incluye el salario mínimo, siempre y cuando el trabajador no reciba menos del 50% de él.
- Pueden acceder personas a partir de un salario mínimo mensual legal vigente SMMLV, lo que permite el acceso a la población de bajos recursos y genera inclusión financiera.

- La gráfica 6 evidencia que esta modalidad de crédito logró el mayor saldo de cartera, porque alcanzó los COP55 billones, dado por el nivel de riesgo y la tasa de interés.

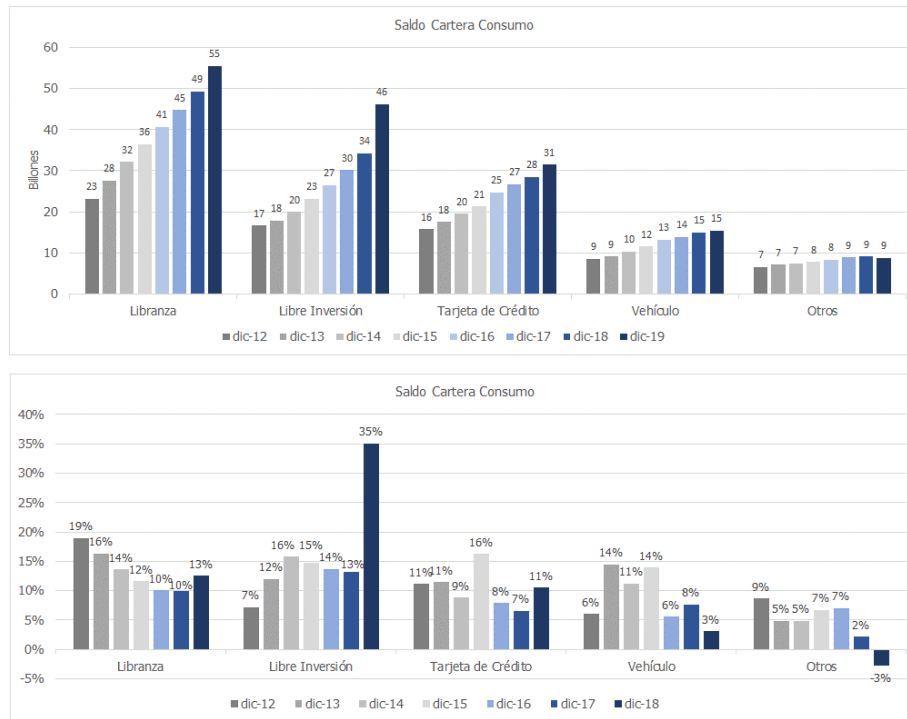
Vehículo:

- Quién accede a este tipo de crédito ya pertenece a la clase social que consume bienes durables y no durables, es decir, la clase media, que es la que más consume.
- El ecosistema de los créditos de vehículo está asociado con el sector automotor e impacta otros sectores de la economía, desde el punto de vista de la oferta, de acuerdo con la tabla 1: la industria manufacturera (fabricación de vehículos y motocicletas) y el comercio al por mayor y al por menor (reparación de vehículos y motocicletas).
- Si bien ha tenido un destacado comportamiento, en el último año solo creció un 3% y alcanzó una cartera de COP15,3 billones (ver gráfica 6).

Tarjeta de crédito:

- Es una de las fuentes de financiación más costosas y tiene una tasa cercana a la de usura.
- Es el primer vehículo de acceso a crédito de la población que no es bancarizada, que paga una cuota de manejo por el riesgo que significa para el sector financiero.
- Si bien es el más costoso en términos de tasa, es al que menos requisitos le imponen las entidades financieras; por ende, su relación va en función de riesgo versus rentabilidad.
- Cuenta con un cupo disponible para ser usado en cualquier momento.
- El saldo de la cartera creció en promedio a un ritmo del 10% en los últimos siete años (ver gráfica 6).

Gráfica 7. Saldo de la cartera de consumo

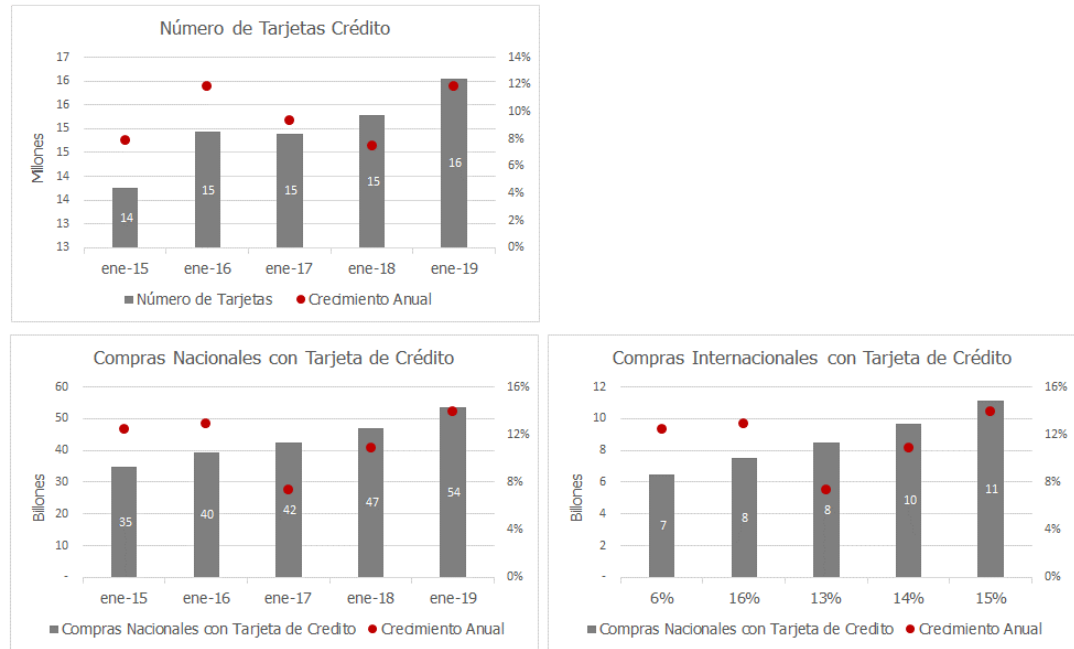


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

En cuanto a la penetración de la tarjeta de crédito en la población, de acuerdo con las cifras que se observan en las gráficas 7 y 8, se evidencian resultados positivos en los últimos cinco años porque:

- El crecimiento de tarjetas activas fue del 5% en promedio y pasaron de 12,6 millones a 16,5 millones de plásticos.
- Las compras nacionales tuvieron un crecimiento de 11% en promedio al cambiar de COP31,1 billones a COP53 billones.
- Las compras internacionales mostraron un crecimiento de 13% en promedio y variaron de COP6,1 billones a COP 11,1 billones. Este resultó ser un punto clave en la inclusión financiera del país, si se tiene en cuenta que cada vez más colombianos tienen acceso a compras internacionales, cosa que antes no tenían.

Gráfica 8. Utilización de tarjetas de crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

Hasta ahora se ha mostrado cómo el crecimiento de la cartera tuvo un resultado positivo para el sector financiero y el bienestar de las personas y cómo impacta otros ecosistemas y genera dinamismo en la economía. Sin embargo, esta relación es más fácil cuando existe algún vínculo o conocimiento previo, ya sea del cliente hacia la entidad financiera o de la entidad hacia el cliente. Por eso, es importante no solo conocer las cifras de crecimiento de cartera sino la evolución de la bancarización porque puede existir un crecimiento vía aumento del saldo de cartera sin crecer el número de clientes o con aumento de clientes, lo que se traduce en el último escenario, inclusión.

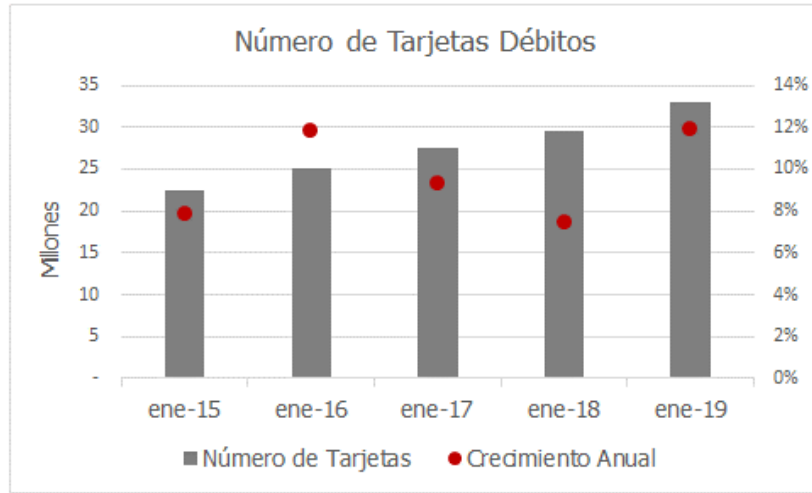
La bancarización recoge el número de personas que al menos tiene un producto financiero; por lo general, esta estrategia inicia con una cuenta de ahorros, con lo que se logra:

- La disminución de uso de efectivo.
- Una herramienta para el Gobierno con el fin de aumentar la base gravable de ciudadanos que podrían pagar impuesto, lo que se convierte en un beneficio para la sociedad.
- Generar una cultura de ahorro puesto que la persona no está tentada a gastar sus recursos en el día a día.
- Educación financiera porque no solo se logra bancarizar, sino que permitirá acceder otros productos como el crédito, lo que impacta otros ecosistemas de la economía.
- Digitalización: si bien el sector financiero cuenta con canales tradicionales (oficina), la relación cada vez es más digital (celular o web).

Si se tiene en cuenta todo lo anterior, el consumo de los hogares también es necesario analizarlo desde la perspectiva del uso de los recursos con que cuentan las personas naturales a través de sus cuentas de ahorros. El sistema financiero colombiano tiene dos tipos de cuentas; las tradicionales, que tienen asociada una tarjeta débito, y las CATS (cuentas de ahorro de tramite simplificado), que permiten manejar hasta un tope de recursos, que están disponibles en un cajero electrónico por medio de un pin que recibe el cliente a través de un mensaje de texto.

Al analizar la evolución de las tarjetas débitos activas en Colombia (ver gráfica 9), se evidencia un crecimiento en promedio del 10% en los últimos cinco años, al pasar de 20 millones a 33 millones de plásticos expedidos, lo que indica que más colombianos usan su cuenta de ahorros con su tarjeta para su vida cotidiana.

Gráfica 9. Tarjetas de débito

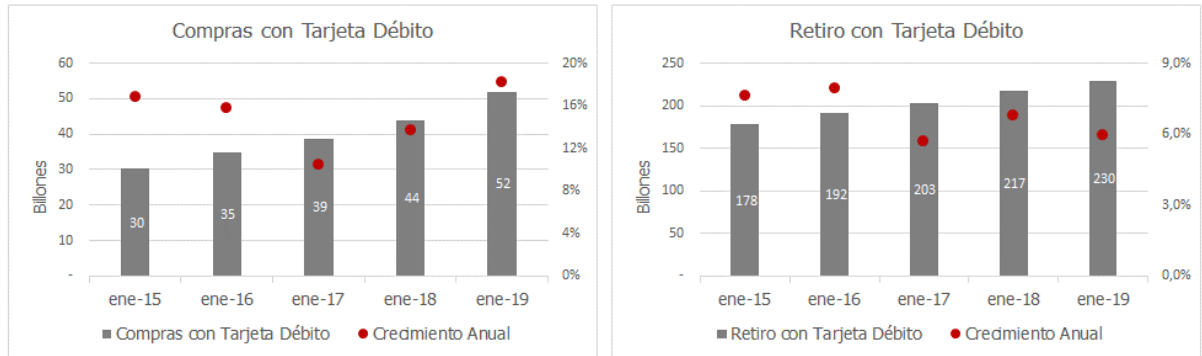


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

Posiblemente no todos los clientes usen su tarjeta débito como se desearía, es decir, transando en los diferentes establecimientos de comercio, y continúen con la costumbre del uso de efectivo mediante retiros en los cajeros electrónicos; sin embargo, es un primer logro desde el punto de vista de la bancarización. El segundo reto será la educación financiera para generar cultura del uso del no efectivo, tarea que no solo es de las entidades bancarias, sino del Gobierno, del comercio y de la misma sociedad. El Gobierno, a través de la Superintendencia Financiera de Colombia, mostró como fue el uso de la tarjeta débito (ver gráfica 10) en la población nacional y los resultados fueron satisfactorios puesto que:

- Las compras en los últimos cinco años crecieron a un ritmo del 15% y pasaron de COP 25 billones a COP 52 billones, un ritmo superior que el de los retiros con tarjeta.
- Los retiros con tarjeta débito en el mismo período aumentaron a un ritmo del 6,8%, lo que significa una disminución año tras año, y cambió de COP165 billones a COP229 billones.

Gráfica 10. Utilización de tarjetas de débito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

Si bien existen retos importantes para disminuir el uso del efectivo, con claridad las gráficas indican un cambio de tendencia del uso de la tarjeta débito: a) decrecimiento en el retiro de efectivo y b) aumento por medio de compras en los diferentes establecimientos comerciales. Todo lo anterior muestra la importancia de la relación entre el sector financiero y el consumidor y cómo la economía se beneficia de dicha relación. Sin embargo, hay otra mirada, argumentada por la no inclusión financiera de los sectores más vulnerables como consecuencia de los costos que representa la oferta de servicios financieros para los consumidores. Cuando se analizan los costos para el consumidor por acceder al sector financiero se tienen en cuenta dos modalidades. El primer costo, conocido y aceptado por todos, es el de financiación. Es el interés que cobra la entidad por financiar una compra a través de las diferentes modalidades de crédito: El segundo se refiere a los costos transaccionales o por prestación de servicios, que son cuestionados por algunos sectores de la población.

El primer costo es aceptado por el consumidor y se traduce en un ingreso bruto debido a la función de intermediación que ejerce el sistema financiero puesto que capta los recursos de una persona natural o jurídica con una tasa de interés determinada para llevar los recursos a los sectores de la economía que lo necesitan, con la asunción de un determinado riesgo. El consumidor es consciente de que debe

pagar un costo por requerir capital y podrá solicitar su crédito con la entidad que tenga mayor afinidad, con la más económica o con la que le brinde financiación.

El segundo costo está sujeto a cuestionamientos. De hecho, en algunas ocasiones se ha tratado de regularlo con el fin de tener unos costos máximos e, incluso, de prohibirlo, como es el caso de las cuotas de manejo de las tarjetas débito, porque se argumenta que es contraproducente para el consumidor y pone en jaque la bancarización y la inclusión financiera. La última es un foco para cualquier gobierno, por los beneficios que representa, puesto que mejora la formalización de la economía y permite canalizar los recursos a actividades productivas para promover desarrollo y el crecimiento económico. De allí la importancia de conocer los resultados de las políticas económicas de un gobierno para determinar si existen limitantes para acceder a la banca por los costos asociados.

La Banca de las Oportunidades es un programa que nació en 2006 y a partir de dicho año se estableció una política económica de largo plazo enfocada a crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso y el uso de servicios financieros en Colombia. Sumado a lo anterior, la ley 1540 de 2011 adoptó por primera vez una meta concreta de inclusión y adicionó medidas para garantizar la oferta en lugares apartados, diseñar productos para las diferentes poblaciones y promover educación financiera y económica. Por eso, cada año se publican los resultados de inclusión financiera (Banca de las Oportunidades, 2019) y el informe correspondiente reveló varios resultados que quizás para algunos eran desconocidos.

Algunos de los logros expuestos en el informe indican que Colombia mantuvo la cobertura financiera en todos los municipios del país y alcanzó su indicador del 81,4% en inclusión financiera, es decir, hay 28 millones de adultos con algún producto financiero, mientras que 6,3 millones de adultos continúan con barreras que los limitan en su acceso al sistema. Además, Colombia lideró el escalafón Microscopio Global elaborado por *The Economist Intelligence Unit*, que evalúa el

ambiente para la inclusión financiera en 55 países, y se consolidó como el tercer ecosistema Fintech, de acuerdo con Finnovista.

La situación actual muestra que es fácil encontrar servicios financieros en cualquier lugar de Colombia; sin embargo, es importante recordar que, en 2006, el 71% de los municipios del país tenía presencia bancaria; no obstante, al excluir el Banco Agrario, la cobertura fue tan solo del 25%. Por consiguiente, las inversiones hechas por el sector financiero para llegar a todos los lugares de tal modo que la comunidad esté dispuesta a pagar por los servicios que se ofrecen permiten seguir abarcando más rincones del país. Lo anterior ha hecho posible que más colombianos tengan acceso a la banca financiera; de hecho, en 2018, el 78% de los adultos tenía un producto de depósito. La cuenta de ahorros tradicional, que tiene asociada una tarjeta débito, fue el producto con mayor penetración, con 25,8 millones de adultos, seguido por los depósitos electrónicos (DE), que finalizaron con 4,9 millones de usuarios, y, por último, las CATS (cuentas de ahorro de trámite simplificado), que registraron 2,3 millones de cuentas a finales de 2018, 76,8% más que en 2017.

Toda regulación requiere desarrollos por parte del sistema financiero, tanto así que las CATS fueron ofrecidas por siete entidades financieras, una más que en 2017, mientras que para los depósitos electrónicos solo 11 entidades ofrecían dicho servicio. No solo es suficiente generar los desarrollos tecnológicos por parte de sector financiero, sino que también se debe crear una cultura para educar al consumidor, en los sentidos financiero y digital, puesto que los mencionados desarrollos no se adquieren en el mundo físico tradicional sino digital, puesto que de esta manera se obtienen ahorros para el sistema financiero que se le trasladan al consumidor con un producto más económico. Precisamente, en 2013 el Gobierno nacional implementó el trámite simplificado para depósitos, que tienen una regulación proporcional de control del lavado de activos en términos de requisito de apertura y están exentas de GMF (gravamen del movimiento financiero), mediante la fijación de topes de saldo y monto de transacciones mensuales. Además, las CATS no tienen tarjeta débito; por ende, el consumidor puede ahorrarse el cobro

del uso de dicho servicio; sin embargo, no podrá disfrutar de la facilidad que tiene en compras de establecimientos de comercio. Lo anterior permitió que gran parte de la población vulnerable tuviera acceso gratis al sistema gracias a los desarrollos hechos por la banca y a una política económica por parte del Gobierno.

No es objetivo de politizar este análisis, pero al menos ya se sabe que el sistema financiero sí ofrece cuentas de ahorro sin costos, por medio de las CATS, y otras con cobro (las cuentas tradicionales), debido a la asociación de la tarjeta débito, que dependerá de la propuesta de valor de cada entidad financiera y de la demanda del consumidor para aceptarla. No se puede olvidar que el mismo mercado se regula por medio de la oferta y la demanda, de modo que el consumidor tiene a su disposición diferentes propuestas, que pueden incluir un cobro más económico o, incluso, gratis en cuanto a la cuota de manejo de la tarjeta débito. Será decisión final del consumidor escoger la propuesta de valor que satisfaga sus necesidades. Para algunos, quizás la mejor sea seleccionar la entidad que no le cobre cuota de manejo, mientras que para otros podrá ser la que cobre pero que tenga mayor cobertura, la que tenga beneficios en otros productos o la que ofrezca mejores desarrollos tecnológicos, entre otras posibilidades.

La gran debilidad u oportunidad de mejora que tiene el sistema financiero es la forma de comunicar al cliente los costos asociados por adquirir o usar un producto. Si se comunica de manera clara, el consumidor definirá si paga por el servicio o producto; sin embargo, regularlo limitará los nuevos desarrollos o la inclusión de nuevos consumidores. Son constantes las propuestas que se tramitan en el Congreso para regular los cobros del sector financiero con el fin de lograr así una mayor bancarización; sin embargo, carecen de sustento, desde la perspectiva de las cifras actuales de bancarización, puesto que Colombia cuenta con políticas económicas de largo plazo que han permitido crear productos, en especial para la población vulnerable, sin costo; no obstante, en caso que se limite su cobro, por ejemplo las cuotas de manejo, se podría restringir la libre competencia del sector financiero y aumentar las tarifas en otros cobros. De acuerdo con la *Gaceta del*

Congreso (Congreso de la República de Colombia, 2018), el ministro de Hacienda y Crédito Público manifestó que a este fenómeno la literatura económica lo ha denominado “subsidiados cruzados”, consistente en las modificaciones que hace una empresa en sus precios o sus tarifas para que los ingresos obtenidos en un producto o servicio le permitan financiar cargos o pérdidas asociadas con otros conceptos. Lo anterior está íntimamente ligado con cobro de las entidades financieras por los servicios asociados con los costos por su prestación, que no desaparecen por el hecho de prohibir o restringir la libertad de fijar sus tarifas.

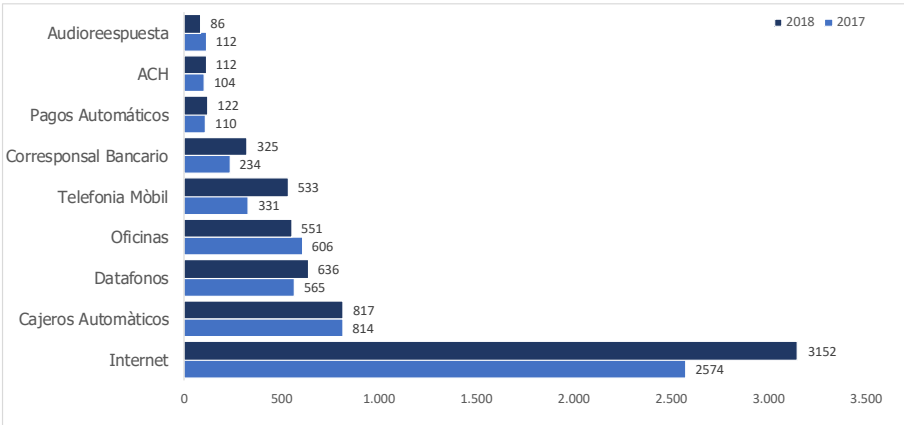
No solo se discute la cuota de manejo de la tarjeta débito sino también la de las de crédito. Se ha vendido la idea que es un cobro ilógico; sin embargo, está asociado con la administración y con el riesgo por las prestaciones de servicios financieros y si no se cobrara, generaría incentivos para que solamente se ofrezcan productos y servicios que, por su análisis de riesgo y de costo, sí resulten rentables. Con seguridad las tarjetas de crédito solo se ofrecerían a quienes tengan un poder adquisitivo alto, lo que se traduce en población con ingresos elevados y bajo riesgo para el sistema financiero o en zonas muy pobladas o de fácil acceso en las que los costos sean bajos; en pocas palabras, se estaría excluyendo la población más vulnerable.

Al parecer se desconocen los resultados de la tarjeta de crédito que muestran existen más de 15 millones de plásticos expedidos, con compras por encima de los COP50 billones en 2019; el impacto de la última cifra, en términos de consumo para los establecimientos de comercio, salud, educación, comunicaciones, sería catastrófico. No solo se cuestionan los cobros de cuota de manejo sino los transaccionales lo que desconoce el desarrollo y el beneficio para la economía del país puesto que en el sector financiero se ha llevado a la economía a una era digital, que permite estar en la cotidianidad del consumidor y de la empresa.

De acuerdo con Banca de las Oportunidades (2019), hubo 6.334 millones de transacciones financieras por un valor cercano a los COP7.183 billones. El monto

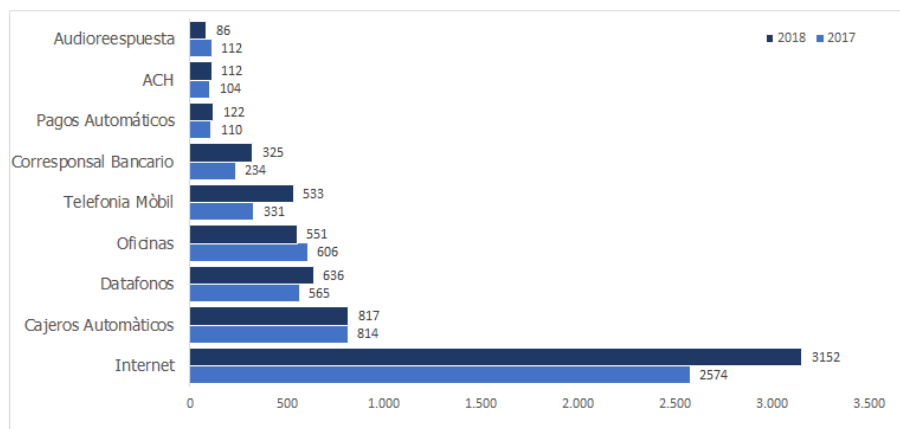
promedio de las transacciones fue de COP2,5 millones; sin embargo, por canal fue de COP10,1 millones para las transacciones con ACH, de COP6,2 millones para internet, de COP5,3 millones para oficinas, de COP348 mil para corresponsales bancarios y de COP171 mil para datáfonos. Por primera vez las operaciones por internet superaron las del canal tradicional, que es la oficina, tanto en número de transacciones como en monto (ver gráficas 11 y 12). El canal de internet movilizó 49,8% de las transacciones y 39% del monto mientras que en el canal físico fue del 8,7% y del 35,7%, en su orden.

Gráfica 11. Número de transacciones (millones)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

Gráfica 12. Monto transado (billones de COP)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.)

La transformación en el sistema financiero se está dando por la evolución que han tenido los teléfonos inteligentes y la tecnología, lo que ha modificado el comportamiento de los consumidores, sin importar el estrato socioeconómico, puesto que todos quieren comprar, buscar e interactuar con las redes, con independencia de la hora y del lugar. De otro lado, esta transformación se ha dado con nuevos actores especializados y con jugadores tradicionales, que le están apostando a la combinación de la tecnología, enfoques innovadores para ofrecer nuevas experiencias y servicios financieros para crear soluciones puntuales, incluso para las poblaciones más desfavorecidas.

Colombia ha tenido grandes avances debido al camino que inició hace varios años, en el que se hicieron ajustes regulatorios para tener políticas económicas de largo plazo para la bancarización, que con el resultado de la inclusión financiera y de los números actuales porque el sistema financiero tiene presencia en lugares en los que antes no llegaba, por medio por medio de corresponsales bancarios, oficinas tradicionales o canal digital, y también puesto que todo el ecosistema se relaciona entre sí para generar cambios culturales, como es la migración de las transacciones físicas las efectuadas en canales virtuales.

4. Conclusiones

La relación entre consumidores y sistema financiero debe permanecer y seguir creciendo, junto con las políticas económicas de largo plazo, puesto que se cumple el objetivo de desarrollo económico y social; sin embargo, regular el cobro de los productos o los servicios puede poner en jaque todo lo alcanzado en los últimos años. La función de las entidades financieras en la financiarización y la inclusión financiera resulta clave en el flujo de una economía, tanto en el manejo de información asimétrica, con el propósito de lograr detectar con eficiencia los agentes con faltantes y excedentes de capital para lograr su oportuna distribución de, como para mitigar el riesgo crediticio mediante el estudio de la probabilidad de impago por parte de los agentes. Los objetivos anteriores se obtienen mediante modelos estadísticos de rentabilidad, que incluyen ingresos, como intereses y comisiones, que son vitales para que las entidades financieras puedan financiar proyectos y hogares con mayor riesgo crediticio, lo que genera de esta manera inclusión financiera y progreso económico y social. Además, es importante recordar que la gestión del riesgo es una labor trascendental puesto que de esta forma se cuidan los recursos de los ahorradores con los que, en últimas, se está llevando a cabo dicha financiación, con lo que se podrían obtener las siguientes cuatro funciones principales del sector financiero:

- Conectar a los agentes de la economía con excedentes y sobrantes de capital, con el propósito de lograr mitigar la asimetría en la información.
- Direccionar los recursos en la economía con el fin de generar desarrollo.
- Educar, en el sentido financiero, con el objetivo de alcanzar inclusión financiera en forma responsable.
- Proteger los recursos de los ahorradores, de manera que se propicie desarrollo, pero con la administración adecuada de los riesgos en la financiación.

Entre las comisiones antes mencionados, las que mayor controversia generan son los cobros de cuota de manejo en tarjeta débito y crédito porque se usan como

argumento político que tiene un impacto directo en la población, con lo que se desconocen los beneficios que originan para la economía del país y las consecuencias que podría desatar dicho tipo de medidas, puesto que el sector financiero tendría poco apetito para facilitar el acceso a la población más vulnerable, lo que causaría una desaceleración en la innovación de nuevos canales y medios de pagos y causaría un daño al desarrollo tecnológico nacional. Además, el país sufriría una disminución en el consumo en lo referente a las compras que hace a diario la población con tarjetas de crédito o débito, así como en los créditos de consumo, lo que conduciría a mantener, o, incluso, a aumentar el uso del efectivo como principal medio de pago y desincentivaría los pagos electrónicos, de modo que se retrocedería en la digitalización y se castigaría la formalización de empleos y la trazabilidad de las operaciones, que es un eje central para entidades como la DIAN, que lucha contra la corrupción, la prevención del lavado de activos y la evasión de impuestos.

En otros países se han visto las consecuencias de regular los cobros. Colombia tiene un gran recorrido y tiene reconocimiento internacional por sus políticas económicas, por lo que se puede concluir que:

- Existe una política económica por parte del Gobierno orientada hacia la bancarización de la población.
- Se dispone de productos financieros para la población más vulnerable totalmente gratis.
- Hay productos financieros que tienen un cobro asignado y dependerá del consumidor si desea pagar por ellos para obtener un beneficio.
- La evolución tecnológica y las preferencias de los consumidores obligan al sector financiero a su desarrollo constante para satisfacer sus deseos.
- Regular los cobros en los servicios financieros en servicios como la cuota de manejo en tarjetas débito y crédito podría restringir la libre competencia del sector financiero y aumentar las tarifas en otros cobros.

- La libre competencia permite que el mercado mismo se regule gracias a la oferta y la demanda.
- El uso de efectivo cada vez es menor; sin embargo, un cambio en la regulación podría llevar a modificar la tendencia y a incentivar su utilización.
- La bancarización ha generado consumo, que se refleja se sentido positivo en el PIB.

Referencias

- Banca de las Oportunidades (2019). *Reporte de inclusión financiera 2018*. Banca de las Oportunidades.
<http://bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2019-06/RIF%20FINAL.pdf>
- Cermeño, R., y Roa, M. J. (2014). Desarrollo financiero, crecimiento y volatilidad: una breve revisión de la literatura reciente. *Estudios Económicos*, 29(1), 85-105. <https://www.jstor.org/stable/24725746>
- Congreso de la República de Colombia (2018, 27 de diciembre). Senado de la República: Conceptos jurídicos. Concepto jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al informe de ponencia para segundo debate del proyecto de ley 54 de 2018 Senado. *Gaceta del Congreso*, 1156, 3-7.
http://www.secretariasenado.gov.co/legibus/legibus/gacetas/2018/GC_1156_2018.pdf
- Expansión – Datosmacro.com (s.f.). *PIB de Corea del Sur*. Datosmacro.com.
 Recuperado en abril de 2020 de
<https://datosmacro.expansion.com/pib/corea-del-sur>
- Delgado Martínez, M. J. (2014). J. M. Keynes: Crecimiento económico y distribución del ingreso. Salvador Pérez Moreno. Madrid, Thomson Reuters, 2012. *Revista de Economía Institucional*, 16(30), 365-370.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rei/v16n30/v16n30a19.pdf>

- Denizer, C., Iyigun, M., F., & Owen, A. L. (2000, 30 de noviembre). *Finance and macroeconomic volatility*. The World Bank (policy research working paper WPS2487).
<http://documents.worldbank.org/curated/en/453261468767094681/Finance-and-macroeconomic-volatility>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (s.f.). *DANE*. DANE. Recuperado en abril de 2020, de <https://www.dane.gov.co/>
- Durkin, T. A., Elliehausen, G., & Zywicki, T. J. (2015, 9 de septiembre). Consumer credit and the American economy: an overview. *Journal of Law, Economics and Policy*, aprobado para publicar; *George Mason Legal Studies Research Paper No. LS 15-18*; *George Mason Law & Economics Research Paper No. 15-34*. <https://ssrn.com/abstract=2658338>
- Freire, M. B., y Pérez, W. (2009, mayo). ¿Las regulaciones siempre producen los efectos deseados? *Boletín de Koyuntura*.
https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/koyuntura/Documents/web/viewer.html?file=../koyuntura_003.pdf
- Hayashi, F., & Maniff, J. L. (2016). *Public authority involvement in payment card markets: various countries*. Federal Reserve Bank of Kansas City.
- Honohan, P. (2004). *Financial development, growth and poverty: how close are the links*. The World Bank, Development Research Group and Financial Sector Operations and Policy Department (policy research working paper WPS24873203).
<http://documents.worldbank.org/curated/en/518641468763230741/Financial-development-growth-and-poverty-how-close-are-the-links>
- Investing (s.f.). *Futuros petróleo crudo WTI-Julio 2020 (CLN0)*. Investing.com. Recuperado en abril de 2020 de <https://es.investing.com/commodities/crude-oil>
- Keynes, J. M. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, 7ª ed. Fondo de Cultura Económica.

- Lee, I., Manne, G., Morris, J., & Zywicki, T. (2013). *Credit where it's due. How payment cards benefit Canadian merchants*. Macdonald-Laurier Institute.
- León C., P., y Marconi R., S. (1999). *La contabilidad nacional: teoría y métodos*, 3ª ed. Abya Yala.
- Levine, R. (1997). Desarrollo financiero y crecimiento económico: enfoques y temario. *Journal of Economic Literature*, 35, 688-726.
http://gem.univalle.edu.co/art_13.pdf
- Londoño T., C. M. (2013). La demanda agregada y el crecimiento económico colombiano: 2010-2013. *Perfil de Coyuntura Económica*, 22, 39-54.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42142013000200002&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Mankiw, N. G. (2006). *Macroeconomía*, 6ª ed. Antoni Bosch.
- Márquez, G. (2010). Evolución y estructura del PIB, 1921-2010. En S. Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días* (pp. 549-572). Colegio de México y Secretaría de Economía de México. <http://doi.org/10.2307/j.ctv47wf39.21>
- Medialdea García, B., y Sanabria Martín, A. (2013). La financiarización de la economía mundial: hacia una caracterización. *Revista de Economía Mundial*, 32, 195-227. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7532>
- Miquel Burgos, A. B. (2015). La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional. *Economía Pública, Social y Cooperativa*, 85. <https://www.redalyc.org/pdf/174/17443378002.pdf>
- Pabón, A. M. (2007). Determinantes del acceso al crédito de los hogares colombianos. *Borradores de Economía*, 449.
<https://www.banrep.gov.co/es/determinantes-del-acceso-credito-hogares-colombianos>
- SaKong, I., y Youngsun, K. (ed.). (2018, julio). *La economía coreana: seis décadas de crecimiento y desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1449-la-economia-coreana-seis-decadas-crecimiento-desarrollo>

- Silva Cruz, E. A. (2019). El consumo en la economía financiarizada de Estados Unidos, 1970-2013. (U. N. México, Ed.) *Análisis Económico*, 34(87), 71-100. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/413/41362257004/html/index.html>
- Superintendencia Financiera de Colombia (s.f.). *Superintendencia Financiera de Colombia*. Superintendencia Financiera de Colombia. Recuperado en abril de 2020 de <https://www.superfinanciera.gov.co>
- TheGlobalEconomy.com (2019). Household consumption, percent of GDP-Country rankings. *TheGlobalEconomy.com*. https://es.theglobaleconomy.com/rankings/household_consumption
- Troya-Martinez, M. (2006, diciembre). *Competition policy in the financial sector in Latin America* (working series paper N° 2006-1 E). Inter-American Development Bank; Organisation for Economic Co-Operation and Development. <https://www.oecd.org/daf/competition/prosecutionandlawenforcement/38820123.pdf>
- Worthington, S. (2013). *Regulatory interventions and their consequences in the Australian payment system*. Australian Center for Financial Studies, Monash University. <https://uat.australiancentre.muhosting.com.au/publication/regulatory-interventions-and-their-consequences-in-the-australian-payment-system/>
- Zywicki, T. J., Manne, G. A., & Morris, J. (2014, 4 de junio). *Price controls on payment card interchange fees: the U. S. experience* (George Mason Law & Economics research paper N° 14-18). <https://ssrn.com/abstract=2446080>